MINISTERIO DE ECONOMIA FOMENTO Y TURISMO

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Comité de Manejo sardina común-anchoveta



OFICIALIZA NOMINACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA Y DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA COMO INTEGRANTES DE COMITÉS DE MANEJO DE SARDINA COMÚN - ANCHOVETA V-X REGIONES

R.EX 2563

VALPARATSO 3 0 SET. 2014

VISTO: El ORD. Nº 049053, de fecha 12 de agosto de 2014, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura; el D.S. 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo; la Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido fue fijado por el D.S. Nº 430, de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; las Leyes Nº 20.657 y Nº 19.880; la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º de la Ley General de Pesca y Acuicultura, deberá constituirse Comité de Manejo que tendrá carácter de asesor del Subsecretario, para el establecimiento de los planes de manejo en aquellas pesquerías declaradas en régimen de recuperación y desarrollo incipiente.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º del D.S. Nº 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento Turismo, los Comité de Manejo estarán integrados por un funcionario de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quien lo presidirá, y por un funcionario del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

uel pervicio macional de Pesca y Acuicultura, designan los integrantes de los Comité de Manejo que en ellos se indica.

RESUELVO

Artículo 1º.- Oficializase como miembros de los Comité de Manejo de sardina común-anchoveta V-X, a las siguientes personas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2º del D.S. Nº 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.:

a) Representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quien lo presidirá.

Titular: María Angela Barbieri Bellolio, Jefa de la División de Administración Pesquera

Suplente: Alejandro Gertosio Ramírez, Jefe de la División de Desarrollo Pesquero.

b) Representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Jorge Toro Da Ponte, Jefe Departamento de Gestión de Programas de Fiscalización Pesquera (S).

ANÔTESE, PUBLÍQUESE A TEXTO INTEGRO EN EL SITIO DE DOMINIO ELECTRÔNICO DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA Y DEL SERYJEJO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Y ARCHIVESE

PAOLO TREJO CARMONA

Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S)

